# DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-8396
# SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
# COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
# RAD IDIGER 2015ER11236

## 1. DATOS GENERALES

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ATENDIÓ: MARIBEL BARRERA SÁNCHEZ** | | | | **SOLICITANTE:** La Comunidad |
| **COE** | 27 | **MOVIL** | 6 | |
| **FECHA** | 22 de Julio de 2015 | **HORA** | 3: 30 pm | **VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **DIRECCIÓN** | Carrera 4 No. 6A-64 | **ÁREA DIRECTA** | | | | 80 m² | | |
| **BARRIO** | Fábrica de Loza | **POBLACIÓN ATENDIDA** | | | | 3 | | |
| **UPZ** | 94- La Candelaria | **FAMILIAS** | 1 | **ADULTOS** | 3 | **NIÑOS** | 0 | |
| **LOCALIDAD** | 17- La Candelaria | **PREDIOS EVALUADOS** | | | | 1 | | |
| **CHIP** | AAA0033DFXR | **OFICIO REMISORIO** | | | | CR-21095 | | |

## 2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

**ACLARACION:**

El Instituto Distrital De Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones establecidas, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las viviendas que permita establecer el compromiso de estabilidad y habitabilidad de las mismas; a fin de identificar edificaciones y/o viviendas seguras, restringidas total o parcialmente si es el caso.

Se aclara que el predio de la Carrera 4 No. 6A-64, no se encuentra en el Barrio Belén (Centro) de la Localidad de Santa Fe, como aparece en la solicitud, consultando la base información de la Secretaria de Planeación Distrital - SDP, el predio se encuentra en el Barrio Fabrica de Loza de la Localidad de La Candelaria.

## 3. ANTECEDENTES

El Barrio Fabrica de Loza la Localidad de La Candelaria, donde se encuentra ubicado el predio de la Carrera 4 No. 6A-64, fue legalizado mediante el Acto Administrativo No. 1126 del 18 de Diciembre de 1996, por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital - D.A.P.D,





Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

actual Secretaria de Planeación Distrital- SDP. Para el cual el IDIGER no ha emitido concepto de riesgo, por tanto se toma la zonificación de amenaza, de acuerdo al Plano Normativo de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004), en el cual el sector donde se ubica el predio, se encuentra en zona de amenaza media por procesos de remoción en masa y no se encuentra en zona amenaza por inundación (Ver Figura 1).

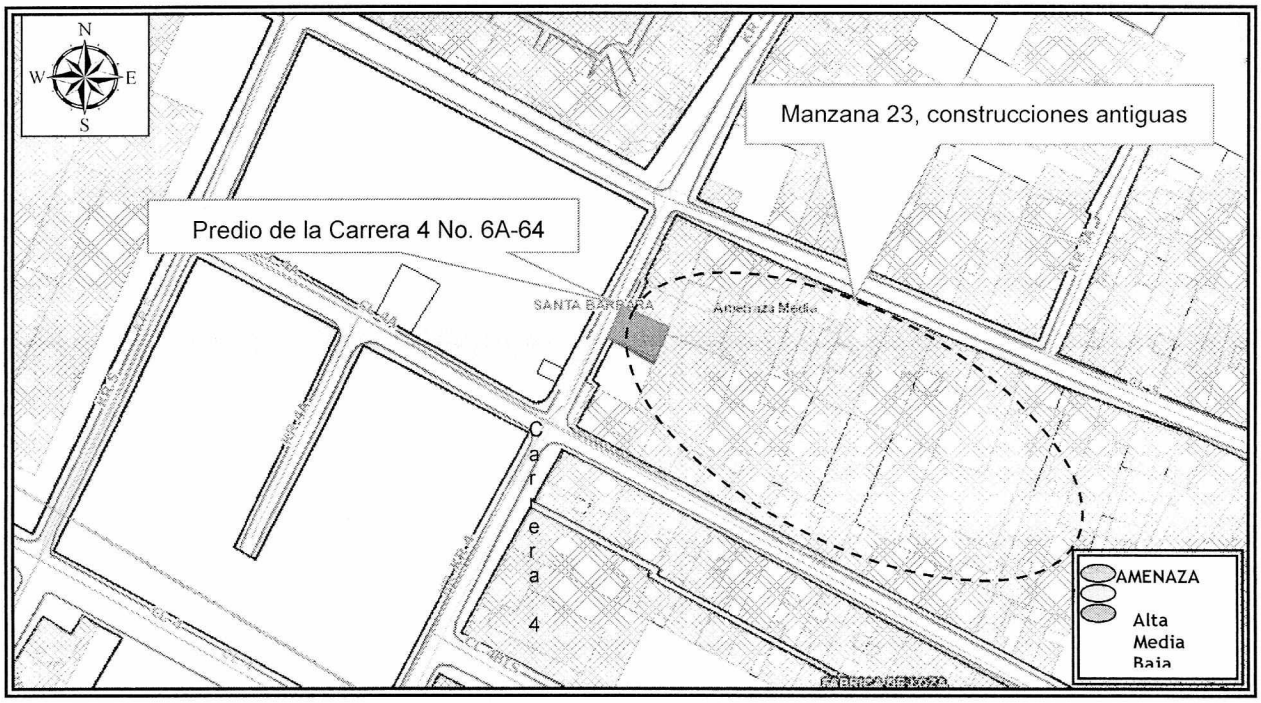


**Figura 1.** Localización y categorización de amenaza para el sector donde se ubica el predio de la Carrera 4 No. 6A-64, en el Barrio Fábrica de Loza de la Localidad de San Cristóbal. Tomado del P.O.T. (*Imagen tomada del Geoportal*).

## 4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención al Radicado IDIGER 2015ER11236, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, realizó visita técnica el día 22 de Julio de 2015, al predio ubicado en la Carrera 4 No. 6A-64, en el Barrio Fábrica de Loza de la Localidad de La Candelaria, encontrando que el sector, corresponde a una zona de pendiente baja, con vías de acceso vehicular pavimentadas, consolidada urbanísticamente, con edificaciones en su mayoría antiguas de uno(1) y dos(2) niveles emplazadas en Manzana 23, construidas en adobe con cubiertas pesadas en teja de barro. En la zona aledaña al predio no se identificaron afectaciones en el terreno que pudiesen comprometer la estabilidad de la infraestructura pública y privada.

En el predio de la Carrera 4 No. 6A-64, se emplaza una vivienda de un(1) nivel, con edad de construcción superior a 50 años, construida en adobe, con placas de



BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

entrepiso en baldosín y cubierta en teja pesada soportada sobre entramado en madera, con cielo raso en cañabrava y recubrimiento en mortero (Ver Fotografía 1).

En la inspección al interior de la edificación se evidenciaron fisuras y grietas de tendencia, vertical y diagonal, con longitudes hasta de 1,5 metros y aberturas entre uno(1) y tres(3) mm, en muros de cerramiento y divisorios de las habitaciones del costado oriental, norte y occidental (Ver Fotografías 2 y 3). De igual manera se aprecia desprendimiento de la capa de recubrimiento del cielo raso de las habitaciones del costado oriental (Ver Fotografía 4); en general la vivienda presenta deficiencias constructivas relacionadas con la falta de elementos de confinamiento tipo vigas y columnas y elevado deterioro por falta de mantenimiento. Las afectaciones evidenciadas en la actualidad no comprometen la estabilidad, ni habitabilidad de la vivienda ante cargas normales de servicio.

Cabe resaltar que el predio de la Carrera 4 No. 6A-64, en el Barrio Fábrica de Loza de la Localidad de La Candelaria posiblemente se encuentra en el área definida como Centro Histórico de Bogotá, por lo cual, para cualquier intervención, se debe tener en cuenta la normatividad urbana vigente para el sector.

## 5. REGISTRO FOTOGRÁFICO:

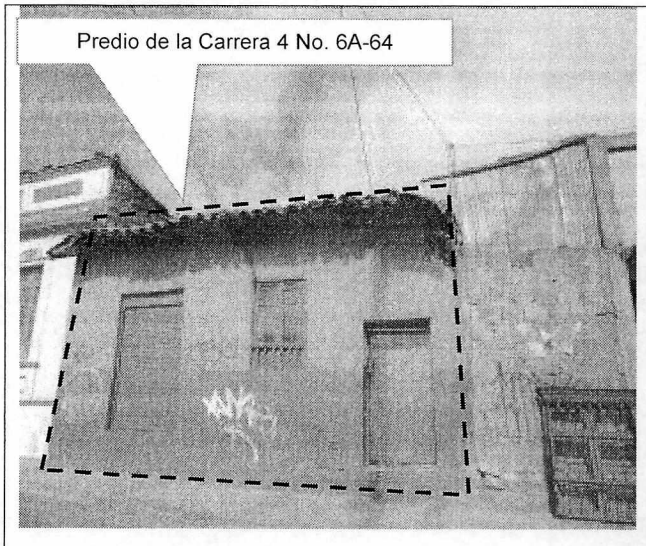


**Fotografía 1**. Vista de la fachada del predio de la Carrera 4 No. 6A-64, en el Barrio Fábrica de Loza de la Localidad de La Candelaria.

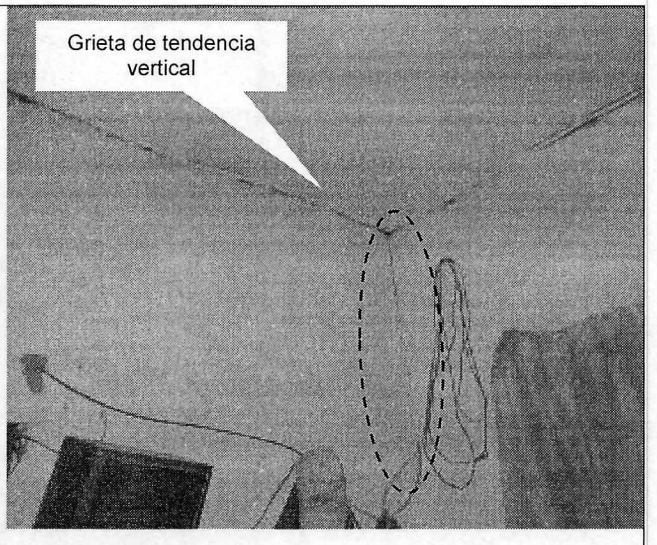


**Fotografía 2**. Grieta de tendencia vertical de longitud aproximada de 1,0 metro y abertura entre 0,1 y 0,3mm, en el vértice de muros de cerramiento y divisorio de habitación del costado occidental de la vivienda de la Carrera 4 No. 6A-64.



Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

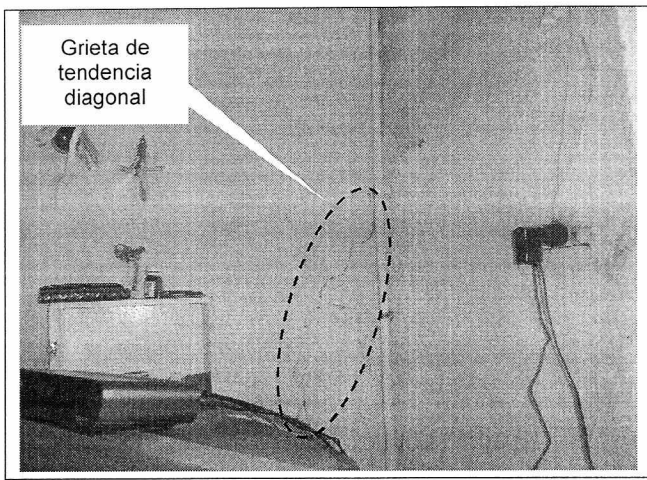


**Fotografía 3**. Grieta de tendencia diagonal de longitud aproximada de 1,0 metro y abertura entre 0,1 y 0,2mm, en muro divisorio al interior de la vivienda de la Carrera 4 No. 6A-64.

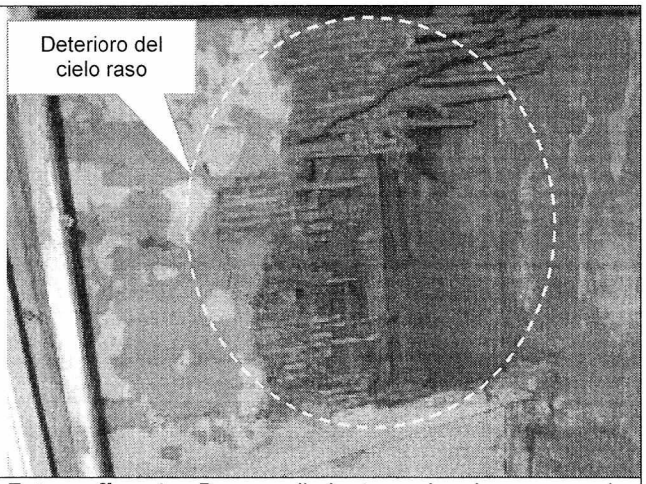


**Fotografía 4**. Desprendimientos de la capa de recubrimiento del cielo raso, en habitación del costado oriental de la vivienda.

## 6. AFECTACIÓN:

### AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

| SI | | NO | X | ¿CUAL? | |
|---|---|---|---|---|---|

## 7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Es posible que no adelantarse labores de mantenimiento, mejoramiento y/o reforzamiento de la vivienda de la Carrera 4 No. 6A-64, en el Barrio Fábrica de Loza de la Localidad de La Candelaria, el proceso de deterioro se incremente, hasta comprometer la estabilidad de la vivienda.

## 8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 4 No. 6A-64, en el Barrio Fábrica de Loza de la Localidad de La Candelaria. Inspección realizada el día 22 de Julio de 2015.

## 9. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 4 No. 6A-64, en el Barrio Fábrica de Loza de la Localidad de La Candelaria, en la actualidad no se encuentran comprometidas por las afectaciones evidenciadas al interior de la misma, ni ante cargas normales de servicio.

## 10. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en los predios evaluados se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital (hoy Secretaría Distrital de Planeación – SDP), para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, tanto los estudios como las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto Modificatorio 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones NO hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la suministrada en campo por los habitantes de la vivienda.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables del inmueble, propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C (Acuerdo 25/90).

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

## 11. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 4 No. 6A-64, en el Barrio Fábrica de Loza de la Localidad de La Candelaria, implementar las acciones de mantenimiento, mejoramiento y/o reforzamiento de la vivienda. Esto con el propósito de garantizar durante la vida útil del inmueble, las condiciones adecuadas para su uso.



Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- Al Instituto Distrital de Patrimonio y Cultura – I.D.PC, determinar si la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 4 No. 6A-64, en el Barrio Fábrica de Loza de la Localidad de La Candelaria, se encuentra dentro del área definida como Centro Histórico de Bogotá, de ser así, determinar las medidas a implementar por parte de los responsables del inmueble, para llevar la vivienda a condiciones adecuadas para su uso, respetando la normatividad urbanística del sector.

- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 4 No. 6A-64, en el Barrio Fábrica de Loza de la Localidad de La Candelaria, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la vivienda, e informar a esta entidad si se presentan cambios significativos que la alteren o modifiquen.

## 12. APROBACIONES

| ***11.1 Elaboró*** |
|---|
| Firma: _____<br>Nombre: MARIBEL BARRERA SANCHEZ<br>Profesión: Ingeniera Geóloga |
| Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica |
| ***11.2 Reviso*** |
| JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA<br>Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica<br>Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático |



Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co